REGISTRO DE INTERESES

CORTES GENERALES

IX LEGISLATURA

SENADO IX LEGISLATURA **REGISTRO GENERAL**

ENTRADA

05/09/2011 DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y S

Nombre y apellid	os	
Marina Moya Mo	preno	
Estado civil		Régimen económico matrimonial
Casada		Gananciales
	n como parlamentario 008	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 18 de marzo de 2008
Diputado	Senador	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Cuenca

RENTAS	PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³	
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo		·
salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que		
sea su denominación. ⁴		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de		
cualquier clase Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		<u>.</u>
Illiancieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

			_
CANTIDAD PAGADA POR IRPF			
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	13.062.72	. €	
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)			

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración

cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo. ³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras:

Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO					
BIENES	IENES Clase y características ⁶		Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹	
	Vivienda	S.L.P. Cuenca	Herencia	50%	
	Nave agricola	S.L.P Cuenca	Herencia	25%	
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Solar	S.L.P. Cuenca	Herencia	25%	
играпа.					
	• . •				
				·	
Bienes	1/4 C.B.Hnos López Montoro				
Inmuebles de naturaleza rústica.					
Bienes inmuebles propiedad de una					
sociedad, comunidad o entidad que no					
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene					
acciones o participaciones.					

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CCM Depósito Plazo 20% 107.000	12.373

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS					
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²			
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.					
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.					

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES								
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³								
1-11-2008	Renault Laguna							
· .								
<u> </u>								

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES					VALOR (€)	
		·	:			
			:			

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, áunque sea ocasionalmente

PRESTAMOS (DESCRIPO	IÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
ССМ		2008	21.000	6000
	*			
	· .			
			i ·	

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

	, ·	•		•	
		1			
				•	
		•	·		
L			 <u>·</u>		·

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

	•			·
		•		
	•			
	•			٠.
	,		÷	
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	·. ·	٠.
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				
a presente declaración se realiza por Marina Mova Mo		Ces	e XC	tra causa

La presente declar	ación se realiza por: Marina Moya Moren	Toma de pose	sión] Cese	X Otra causa
y/o comproba	do personalment nas y manifiesta				
Y para que as	í conste, la firma	en la ciudad	de		,
Madrid		5 del mes d	Septiembre	del año dos m	2011
		Le	DOY2		